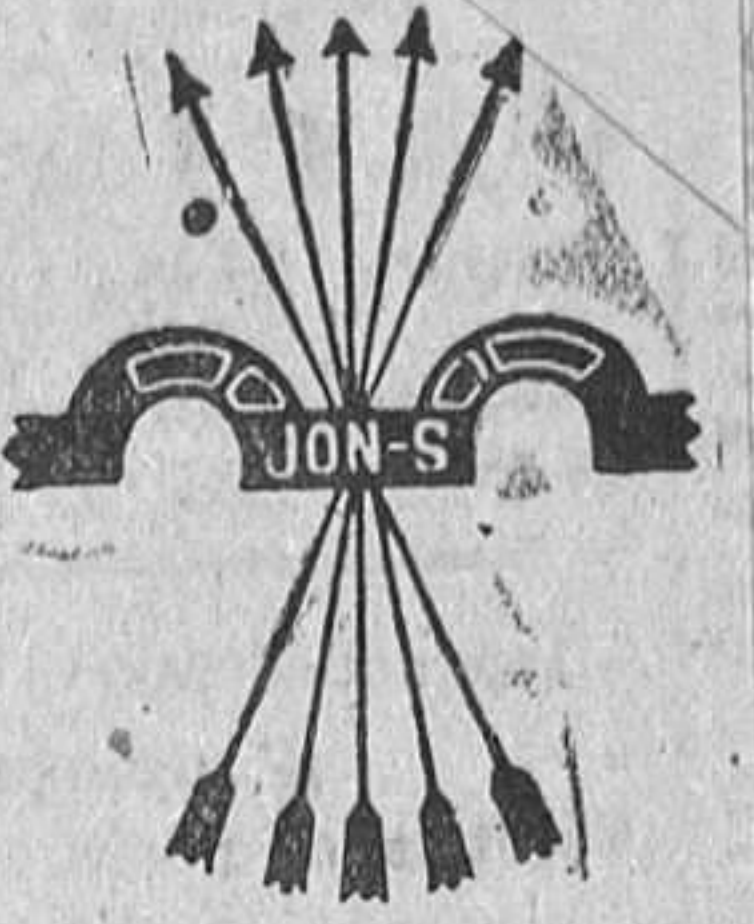




Organizaciones Juveniles



Zamora 9 de Mayo 1940

Por el Imperio hacia Dios

HOJA NUMERO 10

EL CAUDILLO ES TU JEFE

Así reza una de las consignas de nuestra Organización Juvenil. El CAUDILLO es tú jefe. Este jefe es FRANCO, el invicto guerrero en el campo de las armas y victorioso político en el de la paz; a él, camarada flecha, debes obedecer como primera jerarquía de nuestro estado Nacional Sindicalista. Es al Generalísimo, al que tienes la absoluta e ineludible obligación de cumplir los sacrificios y mandatos que te designe. El nos dirige por el camino árduo y glorioso para terminar el brillante destino que España tiene que realizar en el mundo entero: el de nuestro IMPERIO. Con acendrado amor y espíritu falangista cumplimos las órdenes que Franco nos señala en la clara y sublime doctrina de JOSE ANTONIO.

Cuando España sucumbía en el más vergonzoso crimen, el de adaptarse a las ideas anti cristianas, un genio militar renace para comenzar a iniciar la difícil tarea de formar una Patria con honor y con grandeza, como un día soñara José Antonio; una España única y libre; un estado en el que no haya distinción de clases sociales. Todo esto y mucho más lo consigue nuestro Caudillo con una estirpe lisonjera y con verdadera ansias de ganar para el bendito suelo de la querida patria, el título más honoroso y orgulloso que puede tener un español: el de ESPAÑA. Desde este histórico momento se forma y queda constituida la unidad Patria como luz resplandeciente

por donde empieza a caminar la futura España Imperial.

«Sois la esperanza de mañana». Estas palabras, de tanto significado y valor para nosotros, las ha dirigido el Generalísimo a la juventud española. Hoy día la juventud ha caído víctima de la actual contienda que día tras día hemos sostenido en contra de los bolcheviques que no quieren que España florezca, viva y se haga fuerte; que no quieren nuestro resurgimiento en el mundo y de los que se oponen a todo lo tradicional negociando y conspirando con judíos más o menos políticos. Contra todos y cada uno de ellos nuestros hermanos han padecido en el campo de batalla. Y si nada conseguimos de este sacrificio, la patria Española volverá a seguir las funestas y desgraciadas consecuencias de su pasada decadencia. Si nuestra madre España, necesita en un futuro cercano de nosotros, no podemos negarnos. Todos iremos a la victoria triunfal, que el Caudillo, nuestro jefe nos manda y nos dirige. Y para realizar todas estas peticiones que la Patria nos pone en manos de todos los españoles, tenemos que empezar, primero por obedecer ciegamente al Generalísimo Franco, a nuestro jefe.

Camaradas flechas, he aquí el significado ten breve de estas elocuentes palabras del Caudillo Franco.

No olvides nunca que la O. J. tiene por jefe al mejor de los Caudillos, al victorioso FRANCO.

Enrique FERRERAS SEVER.

Actividades semanales

El jueves pasado, fiesta del 2 de mayo, se conmemoró la independencia de nuestra Patria, ocurrida en la misma fecha del 1808, en relación directa con la gesta de julio de 1936. Después de oída la Misa en la Iglesia de las Claras, nuestras centurias se dirigieron hacia el Arco de la Independencia, donde se había levantado un obelisco en memoria de los héroes del 2 de mayo de 1808 y de julio del 36. Dabanle guardia cinco camaradas pertenecientes a la centuria «JOSE ANTONIO».

Una vez llegadas las autoridades se hizo el relevo de guardia por los cadetes. Después de verificados todos los actos, tuvo lugar un brillante desfile, en el que tomaron parte las centurias de cadetes que, fueron muy aplaudidos por el público que lo presenciaba.

Directamente marcharon los cadetes hacia el Teatro Principal, donde se habían de celebrar los actos a cargo del S. E. U., en el que intervinieron el camarada Enrique Prieto, Delegado Provincial del S. E. U., el que presentó a Francisco Martín Monguilot como un hombre de estudio y a Adolfo Duque, como hombre de acción, formando ambos el lema «ESTUDIO Y ACCION». El camarada Monguilot ocupó gran parte de su conferencia explicando la semejanza que existía entre la gesta del 2 de mayo con la de julio de 1936, en cuyas

fechas gloriosas se había buscado la independencia de nuestra Patria, la que todavía no se ha logrado totalmente sino de una manera virtual. El Director de IMPERIO, camarada Duque, habló sobre el sentido que entraña el que la O. J. y S. E. U. se hubiesen unido para celebrar el día de la Independencia.

El sábado último continuaron las «Tardes de Enseñanza de la O. J.» masculina, pronunciando la conferencia el camarada Aseñor de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista, que explicó los tres primeros Puntos de la Falange: Creemos en la suprema realidad de España... España es una Unidad de destino en lo universal... Tenemos voluntad de Imperio. De todos ellos hizo una sencilla explicación, que nuestros camaradas aprovecharon para rodearse del espíritu Nacional-Sindicalista. Se hicieron ejercicios premitares y gimnásticos. También las Flechas Azules celebraron esta tarde de enseñanza, siéndoles explicado el Evangelio de la infraoctava de la Ascensión, con la éxegesis apropiada. Después realizaron ejercicios de gimnasia rítmica.

El domingo a las diez se oyó la santa Misa, concluida la cual se dirigió la formación hacia el Campo de Deportes de nuestra Organización en donde se hicieron ejercicios de instrucción rápida y gimnasia, llevada a la se-

EN UN ANIVERSARIO

“J. O. N.-S.”

Hace hoy siete años. En el 8 de mayo de 1933 recibía su bautismo de pólvora y sangre en las aulas de la Universidad Central en la calle madrileña de San Bernardo la Revista Teórica del Partido: «J. O. N.-S.». Aun no había nacido, animada por el verbo cálido de José Antonio, la Falange Española cuando ya Ramiro Ledesma Ramos aprestaba sus muchachos para el combate, y proclamaba la necesidad de que las juventudes españolas salvaran a España.

Por eso aquella mañana de primavera sonaron las pistolas jonsistas y fueron encarcelados unos cuantos decididos camaradas.

Por que Ledesma Ramos —fundador— y guía del nuevo Movimiento creyó necesario que el Partido —asi llamado por gramatical inercia— se definiera políticamente ante el pueblo de España. Porque juzgó imprescindible oponer a la bazabía literaria de derechas e izquierdas y a la mentira política de ambas facciones la verdad candente y palpitante que para nuestra Patria había descubierto. Y así va perfilándose y tomando cuerpo la doctrina jonsista que ya en «La Conquista del Estado» había sido proclamada, aunque con la imprecisión de cosa aun no bastante madura.

Ramiro Ledesma Ramos, animador y conductor del Partido, lo fué también de la revista de la que su incondicional camarada Juan Aparicio era Secretario y Enrique Compte Administrador.

Es el primero quien más escribe en JONS, ya colaborando con artículos firmados con su propio nombre, ya con el pseudónimo de Roberto Lanzas, o bien con comentarios anónimos sobre la actualidad política.

También Ledesma fué quien perjeñó los manifiestos y circulares del Partido que en la Revista aparecen. Y bueno será, camaradas, advertiros en este lugar, algo que la inmensa mayoría de vosotros desconocéis, Ramiro Ledesma Ramos, el Fundador del Movimiento de las flechas yugadas que lleváis sobre el corazón, es zamorano de la tierra sayaguesa, de Alfaráz y tenemos que estar orgullosos, por haber sido un zamorano el primero de todos los españoles en ambicionar una España Grande, fuerte y entera. Persecuciones las sufrió la Revista que seguía la misma suerte que el Partido. Varias veces tuvo que dejar de salir, ya porque el gobierno graciosamente lo prohibía o porque las jerarquías jonsistas estaban en la cárcel.

Pero las persecuciones e interrupciones se recrudecieron cuando el grupo Nacional Sindicalista unió su destino al de la Falange Española, formándose el Triunvirato Nacional: José Antonio, Ledesma y Ruiz de Alda. Además la Falange Española de las J. O. N.-S., que también juntamente con esta revista mensual publicaba el semanario «FE», comenzaba a hacerse peligrosa para los enemigos de España. Ya se había verificado el asalto al Centro de los Amigos de la Unión de Repúblicas Soviéticas y el grupo jonsista había demostrado que tenía otros argumentos más contundentes que los de las páginas impresas.

Pero contra todos y contra todo, siguió saliendo «JONS» con artículos que Onésimo enviaba desde su destierro de Lisboa, Aerilza desde Bilbao y Bedoya desde Valladolid. También encontramos en sus páginas, cargadas de emoción y de historia, el «Ensayo sobre el nacionalismo» de José Antonio, artículos de Eugenio Montes y Ernesto Giménez Caballero y el himno de los jonsistas, letra de Juan Aparicio, unido ello a discursos de Ruiz de Alda y Valdecasas. «JONS», dejó de aparecer cuando cumplida su misión, no propagandista sino fundacional, fué más necesario el Nacional-sindicalismo, la acción pura y ofensiva que la pura doctrina remansada.

Y ahí queda ese ejemplo heroico de tesón y sacrificio. Aprendedle vosotros, especialmente, camaradas de Zamora y recordadle cuando en esta diaria batalla de la paz sintáis un desaliento que no debéis sentir. Porque exactamente igual que triunfaron ellos, triunfaremos nosotros, porque su causa como la nuestra, es la única, justa y verdadera. No hagáis caso de los que os adulan para que los dejéis hacer. Quien por delante os adula y alaba, por detrás se rie vosotros y de vosotros habla mal. Pero quien os diga cara a cara vuestros defectos, ese es vuestro verdadero amigo y vuestro camarada.

Con la fe en el triunfo final y la mirada fija en los que no procedieron, logremos para nuestra Patria las viejas ambiciones jonsistas:

- Lo Nacional.—LA PATRIA.
- Lo Sindical.—EL PAN.
- Lo Nacional-Sindicalista.—LA JUSTICIA.
- ¡ARRIBA ESPAÑA!
- Zamora 8 de mayo de 1940.

CARLOS T. QUIROS

A LA FALANGE no se la deslumbra fácilmente. En ella no existen personalismos, ni influencias de nadie, ni más interpretaciones subjetivas que las de su Jefe

R. FERNANDEZ CUESTA

gunda demostración, con el fin de prepararse convenientemente para la demostración en la festividad de la O. J. San Fernando.

Con este mismo fin todos los días a las siete de la mañana se hacen los ejercicios citados y a las siete de la tarde se practican todos los deportes; tales como carreras, ballas, saltos, etc. El domingo también se hizo una ex-

Por el Imperio hacia Dios.
JUAN MONFORTE

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles

ZAMORA

Con fecha 22 de abril se cursa a todos los señores Maestros Nacionales de esta provincia la siguiente circular.

Siendo este el momento de reconstrucción de nuestra Patria, destruida en todos sus órdenes por la larga guerra sostenida y por la sinrazón y vesania de los enemigos de, que a la par iban demoliendo nuestras cosas materiales, procurando demoler también con más saña los ideales de Religión y Patria, y todos cuantos en estos dos conceptos se funda, es necesario que todos los españoles nos sintamos presuros para forzar nuestro esfuerzo, sin remisas ni dilaciones, a tal obra de reconstrucción.

Nuestro Generalísimo, y con él los hombres que le ayudan en la gran tarea de encauzar a España por el camino de la grandeza y prosperidad, quieren, exigen de nosotros tal ayuda, que, si somos dignos de llamarnos españoles, no debemos regatearla por motivos fútiles o por una apatía regional y acomodaticia.

Uno de los puntos básicos de la grandeza de un pueblo es la formación de los que han de ser hombres que mañana rijan sus destinos y teniendo esto en cuenta, el nuevo Estado español, creó las Organizaciones Juveniles, que tienen por objeto inculcar y fomentar en el niño la idea sagrada de la Religión y de la Patria y a la vez acostumbrarle a ser dócil y disciplinado. a que no vea en otro niño un enemigo a quien debe herir o de quien debe burlarse, sino un camarada con quien debe compartir sus alegrías y a quien debe defender cuando lo necesite; tiene en fin, las Organizaciones Juveniles a su cargo, la formación espiritual del niño en la idea del nuevo Estado, en que se funda la doctrina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. o sea, en la formación de España Una, Grande y Libre, que deseó nuestro Fundador José Antonio.

Que en esta pasada guerra adornado con las estrellas de oficial de nuestro glorioso Ejército o empuñando valerosamente el fusil, defendió nuestra España y los puntos básicos de nuestro Estado que se forjaba arrancando tantas y tantas admiraciones por su heroísmo, sea el que continuando su gloriosa tradición el más fuerte baluarte de donde irradian con un ejemplo demostrado y su cultura el piloto que encamine el alma del niño para hacer —en esta gran batalla de la paz que comenzamos— el español puro que precisa España y nuestro Caudillo.

Nadie mejor que el Maestro ya que con él el niño convive diariamente, a él corresponde ir modelando su espíritu, formando su educación y su estructura moral e inculcar en su alma todo cuanto sea necesario para que llegue a ser hombre, sepa que ya él se debe a una Patria a la que tiene el ineludible deber de servir con entusiasmo y disciplina, considerando tan sagrado deber no como la obligación que cons-

tituye una carga insoportable, sino más bien, con un honor sintiendo la satisfacción de llamarse español y llevando como blasón la frase de José Antonio que «ser Español, es una de las pocas cosas serias que se puede ser en la vida».

Urge, sin género de dilación, educar al niño en la doctrina del nuevo Estado y por ello, en esta Delegación Provincial se empezará con toda rapidez a trabajar; para conseguirlo espera que cada Maestro le preste un concurso unánime y decidido, ayudando a los camaradas Delegados que se nombren en cada pueblo, dejando a un lado todo interés particular y bastardo.

El Inspector Provincial de esta Delegación en sus visitas a los pueblos dará las normas precisas para que cada una cumpla con la misión que se le encomienda, queriendo hacer constar esta Delegación y repitiendo una vez más, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. no es un partido político dentro del Estado, sino el Estado mismo, y que demostrar digusto, pasividad o indiferencia ante las órdenes emanadas de un organismo del Estado, es ir contra el Estado, demostrando con ello la incompreensión, si no mala fe, a la labor que es necesaria para la reconstrucción, tanto espiritual como material de nuestra Patria, por la que hoy trabaja infatigablemente nuestro Caudillo, y con él todos los españoles que sienten el afán de una Patria mejor.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Provincial de O. J.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

El Arte en la antigüedad: EGIPTO

En Egipto floreció una gran civilización, cuando aún los otros pueblos de Occidente, permanecían en estado salvaje. Se remota su historia hasta 4.000 (cuatro mil) años antes de que naciera en Belén de Judea el Salvador del mundo.

Los egipcios tenían una altura muy avanzada para aquella época; conocían que después de esta vida habría otra, creían y esperaban en ella; y por esta razón se esmeraban grandemente en la construcción de tumbas y fomentos funerarios, así como de estatuas de todos los tamaños, desde diminutas estatuillas, hasta colosos gigantescos, verdaderas moles pétreas, con que aquellos hombres fanáticos honraban a sus dioses y a sus antepasados. El pueblo egipcio cultivó mucho las ciencias y sobre todo la medicina, y llegaron a ser maestros en la práctica del embalsamamiento de los cadáveres, cosa que hacían a fin de que sus cuer-

(Pasa a la página 4.)

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE

VACIADOR
Javier Fernández
Pasaje Conde Patilla, núm 5
BENAVENTE

Nuevos Talleres
movidos por electricidad
Trabajos esmeradísimo
para los útiles de barbería,
navajas y máquinas.

La única Casa que deja las
tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas
Proprietarios de Máquinas segadoras!
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con
tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ

No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE

(39)

El Arte en la antigüedad

(Viene de la página 3.)

os se conservasen lo más inter-
ros posible, para cuando tuvien-
se que volver a vivir.

Se conservan objetos artísticos
ncontrados en las tumbas, tales
omo estatuas de todas formas y
amaños, gran número de bajo-
elieves que cubrían las paredes,
y muy diversos objetos pertene-
nientes al muerto, todo esto
acompañado de alimento y vesti-
tos que colocaban allí, con la
erteza que el difunto las necesi-
taria.

Sabemos por la historia que
einaron en Egipto desde el año
1.000 (a d J) 26 dinastías. Las
primeras tuvieron su capital en Men-
is y construyeron las colosales
Pirámides que se encuentran
cerca del Cairo. Son las Pirámides
gigantescas tumbas de faraones,
para perpetuar su memoria.

Tiene la Gran Pirámide 146
metros de altura; las Pirámides
tienen la entrada seguida de un
corredor, que va a parar a la cá-
mara mortuoria; ésta se disimul-
aba para que no se visitara, ya
que encerraba grandes tesoros,
que de otro modo hubieran sido
robados.

Además de las Pirámides, se
han encontrado otros monumen-
tos mortuorios llamados mas-
abas, donde se encerraba a los
ricos señores. En las paredes an-
teriores de las mastabas, han sido
halladas bajo relieves y pinturas,
que representaban escenas de la
vida cotidiana. Es fácil de obser-
var en estos relieves pintados,
que las figuras tienen la cara re-
presentada de perfil, aunque el
ojo se presenta de frente, así co-
mo los hombros; y las piernas de
perfil estando aún más avanzada
que la otra, en actitud de andar.

Más tarde, cuando la capital se
trasladó a Tebas, adquirieron
preferencia los templos a otros
monumentos. El templo de Car-
nac (Tebas), era un enorme edi-
ficio, cuyas ruinas aún se conser-
van; una de sus muchas salas te-
nía 184 columnas, algunas de
ellas de 21 metro de altura.

A estos templos daba acceso
una avenida formada por dos hi-
leras de esfinges, estatuas que
representaban un animal fabulo-
so, con cuerpo de león y cabeza
humana. La avenida terminaba
en una flanqueada por dos gran-
diosas torres, llamadas **pilonos**.
Las de Carnac tenían 45 metros
de altura, 113 de anchura y 15 de
espor. Frente a los pilonos se
levantaban dos agujas de piedra,
los obeliscos de. 20 hasta 30 me-
tros de altura; las columnas del
templo se hallaban pintadas y
los pilonos y agujas se hallaban
cubiertos de inscripciones. Son
muy típicos los capiteles de las
columnas, que representaban flo-
res de coto o palmeras.

En Egipto existió siempre la
costumbre de representar a sus
reyes por estatuas de gran tama-
ño, pero durante la dinastía de
Tebas se acentuó esa costumbre,
y de esta época datan las mayo-
res estatuas que se encuentran
en los templos egipcios.

Desde luego, puede decirse
que el arte egipcio produjo obras
destinadas a desafiar a la acción
destructora de los siglos, sus
monumentos son pesados, muy
decorados, y muchas veces sin
gusto, pero se imponen por su
enorme masa.

Los egipcios dieron extraordi-
naria importancia a sus monu-
mentos funerarios, lo cual dió
fundamento al historiador griego
Diodoro, para pronunciar aquel
juicio: «los egipcios consideran
sus casas como lugares de paso,
y sus tumbas como mansiones
eternas».

EMILIO RODRIGO HURTADO

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8

1.º, derecha

Teléfono 1533

(33)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en ge-
neral, arados de varias clases y sus acceso-
rios, norias de varios tipos y números, ruedas
de carretillo (con eje y sin él), de arado, de
grada y de sembradora de alubias (tipo gran-
de y pequeño), prensas para uvas de diver-
sos tamaños, gran surtido en repuesto de
SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP,
AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos
tipos de arados marca «PISEDINO»

Se reciben encargos para toda clase de traba-
jos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA
EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

(12)

Diputación Provincial de Zamora

Anuncio de concurso

La Comisión gestora, acordó
anunciar concurso de méritos pa-
ra proveer en propiedad dos pla-
zas de Ayudante de Obras Pú-
blicas, para la Sección de Vías y
Obras de la Excelentísima Dipu-
tación provincial de Zamora, con
arreglo a las siguientes

BASES:

1.ª Dichas plazas tendrán una
asignación anual por sueldo
igual a la correspondiente a la
categoría que el ayudante nom-
brado tenga en su escalafón. En
caso de hallarse en expectativa
de ingreso, dicho sueldo será
de 6.000 pesetas anuales.

Disfrutarán además de las gra-
tificaciones fijas, dietas y demás
devengos, ateniéndose a las mis-
mas normas que rigen para los
servicios de Estado, o a las que
en lo sucesivo se acordarán.

Estos devengos consisten en
la actualidad en una gratificación
igual al sueldo que el nombrado
disfrutara en 31 de Diciembre
de 1939, con arreglo a su cate-
goría administrativa. Todos estos
emolumentos serán efectivos con
cargo a subvención del Estado
para caminos vecinales.

2.ª Los concursantes han de
pertenecer al Cuerpo de Ayudan-
tes de Obras públicas.

3.ª Los aspirantes presenta-
rán sus instancias debidamente
reintegradas en la Secretaría de
la excelentísima Diputación, du-
rante el plazo de treinta días, a
contar desde el siguiente de la

publicación de este anuncio en el
«Boletín Oficial del Estado».

4.ª A la instancia se acompa-
ñarán los documentos siguientes:
a) Certificación de nacimien-
to expedida por la autoridad ju-
dicial correspondiente.

b) Idem de no tener defecto
físico, enfermedad contagiosa
que le inhabilite para el des-
empeño del cargo.

c) Idem de buena conducta,
expedido por la Alcaldía de su
residencia y otro de no tener an-
tecedentes penales.

d) Título de Ayudante de
Obras públicas o certificación de
haber abonado los derechos co-
rrespondientes.

e) Certificación expedida por
la Autoridad competente, de ad-
hesión al Movimiento Nacional y
su Gobierno, así como declara-
ción jurada de no haber pertene-
cido a ninguno de los partidos u
organismos similares integrantes
del titulado frente popular.

5.ª Se tendrá en cuenta para
la provisión de estas plazas las
normas y méritos patrióticos que
se determinan en la Ley de 25 de
agosto de 1939, y en la Orden
del Ministerio de la Gobernación
de 30 de octubre próximo pasa-
do, sobre provisión de plazas de
la Administración del Estado y
en Corporaciones locales.

6.ª Se fija como edad máxi-
ma para tomar parte en este con-
curso la de 35 años, en atención
a la clase de servicio que ha de
desempeñar el designado.

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda esta-
blecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de
la Deuda Perpétua Interior, Exterior y otras Deudas del Es-
tado, a partir del día 15 de Julio próximo en que po-
drá hacerse la presentación de las facturas correspondientes.
Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que
deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha in-
dicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su
negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la
COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES
(5)

CAMAS

METAL BLANCO
todos tamaños

Bicicletas

varias marcas
Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos

Comedores estilo español

Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos

Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2

(3)

ZAMORA

General Española de Seguros

Incendios - Accidentes de Trabajo
Individuales - Responsabilidad Civil
Automóviles - Robo - Transportes - Vida

Agentes Generales
para ZAMORA
y su provincia:

Pablo y Benito Junquera
CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611
(frente al Banco de España) ZAMORA

(2)

SANATORIO QUIRURGICO

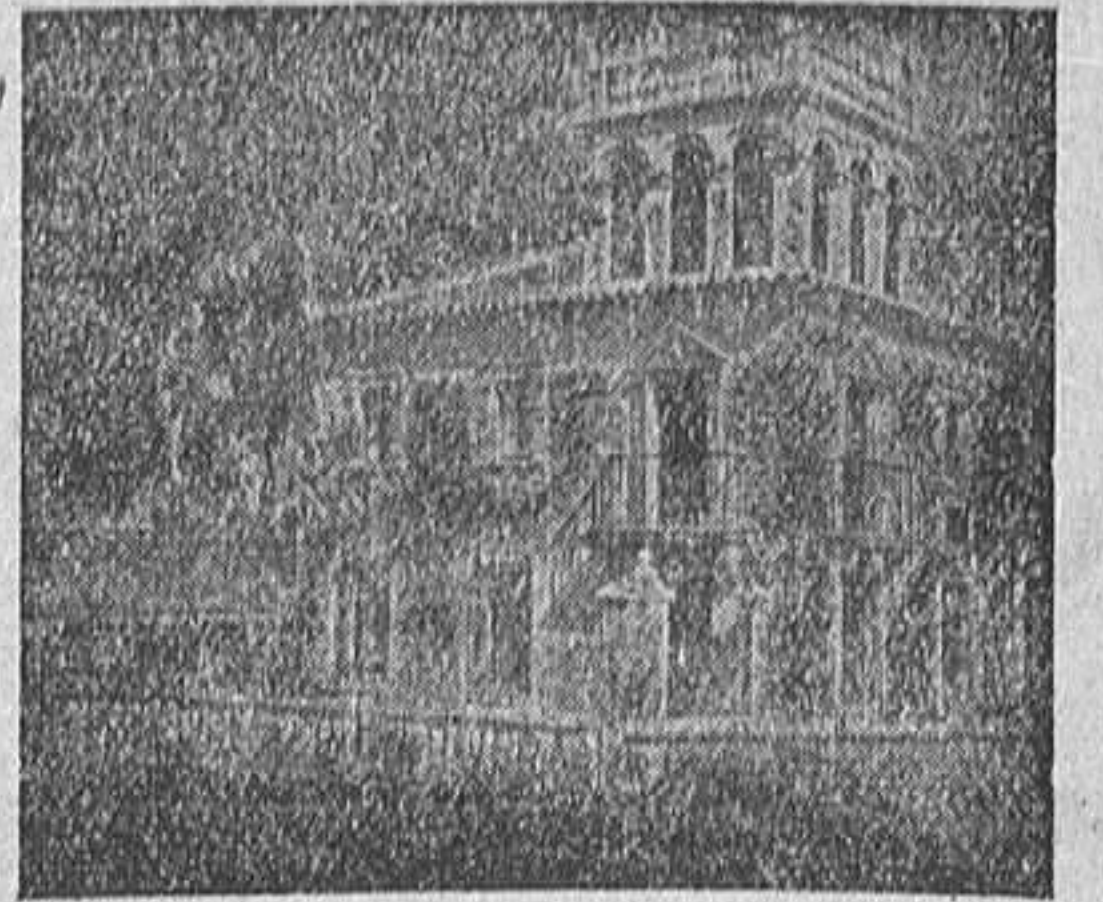
DEL

NIÑO JESUS

DIRECTOR:
J. RIVERA

Consulta diaria:
De ONCE a UNA y
de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 - ZAMORA - TELEFONO 1354
(6)



Información de Alemania

El caso de Noruega

La guerra noruega tiene sobre
si un lado trágico, que no es pre-
cisamente la derrota inglesa, sino
la suerte de un pueblo que fun-
damente nada tenía que ver
con el conflicto europeo. ¿Por
qué debería ser arrastrado este
pueblo a tan sangrienta lucha,
¿por qué sufrir sus graves conse-
cuencias materiales, políticas y
militares: Esto es un ejemplo y

7.ª El nombramiento se en-
tenderá hecho por el tiempo que
el Estado abone a esta Excelen-
tísima Diputación la subvención
para el servicio de caminos veci-
nales y mientras el nombrado
preste servicio le será de aplica-
ción el Reglamento de funciona-
rios de esta Diputación.

8.ª El concursante que resul-
te nombrado deberá tomar po-
sesión del cargo dentro de los
quince días siguientes a la fecha
en que se le notifique su nom-
bramiento.

9.ª La Corporación provincial
fallará este concurso según los
méritos o condiciones personales
de los concursantes en el plazo
de un mes, contando desde el
siguiente día al de terminar la
presentación de instancias.

Lo que en cumplimiento del
acuerdo se hace público para
conocimiento de aquéllos que
pudiera interesarles.

Zamora, 4 de mayo de 1940.—
El Presidente, Benito Laíz Solo-
guren; el Secretario interino,
Carlos García Alonso.

una enseñanza para otros pue-
blos.

El Gobierno noruego había
concedido crédito a las prome-
sas británicas y ahora se encuen-
tra decepcionado al ver frustradas
sus esperanzas. La promesa bri-
tánica de reconquistar inmedia-
tamente Dronthjem no fué deci-
siva para el Rey Haakon.

Noruega es una enseñanza pa-
ra todos y ciertamente de mayo-
res proporciones que Polonia y
Finlandia lo fueron. Ya a Polo-
nia le hizo Gran Bretaña nume-
rosas promesas, y a Finlandia
igualmente, que con ninguna de

las dos mantuvo. A Noruega ha
enviado por lo menos tropas, por
lo menos ha intentado cumplir si
promesa. Pero se ha demostrado
que la Gran Bretaña no puede
mantener sus compromisos en
Noruega porque no estaba dis-
puesta a ofrecer suficientes sacri-
ficios para el mantenimiento de
su promesas.

Naturalmente, el conocimiento
de estos hechos es adecuado hoy
para abrir los ojos a los norue-
gos. Muchos jefes de tropas no-
ruegas han ordenado a sus gen-
tes, arrojar las armas, abandonar
la continuación de la lucha por
los intereses británicos. Lo últi-
mo que los noruegos debían ha-
cer les ha debido llenar de indig-
nación, esto es, por orden britá-
nica debían cubrir la retirada de
los ingleses tropas noruegas para
que aquellos pudieran encontrar
su salvación en su precipitada
huida. Esto ha despertado a los
noruegos, y oficiales y soldados
han arrojado las armas viendo
claro porque luchaban... (Transoc-
eán).

PERDIDA

de dos mulas de media edad y re-
gular alzada, una negra y otra
roja, y una potra roja de 2 años,
en término de Molacillos.

Se gratificará a quien diga su
paradero a Jerónimo Contra, de
Molacillos. (216)

Anúnciese en IMPERIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del
Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales
en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce 3

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta
y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Aho-
rros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al
cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas
no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por
don Fernando Rueda Moyano, don Vicente To-
mé Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

(27)